



MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE IZQUIERDA UNIDA-EQUOMÁS MADRID, SOCIALISTA Y MIXTO (PODEMOS) PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE INCLUYA EN LOS PRESUPUESTOS REGIONALES DE 2023 LA FINALIZACIÓN URGENTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL IES MARGARITA SALAS Y DE UN CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

El concejal delegado de Educación, da lectura a la siguiente moción:

“El pasado mes de abril, coincidiendo con el proceso de escolarización, este Pleno municipal aprobó una moción instando a la Comunidad de Madrid la finalización urgente de los centros educativos ya comprometidos para que estuviesen disponibles al inicio del curso escolar y que los niños y las niñas no siguieran dando clase en barracones y sin espacio de juegos.

Sin embargo, tal y como temía la comunidad educativa de Rivas, nuestros niños y nuestras niñas del CEIPSO La Luna, los CEIP Dulce Chacón y Mercedes Vera han comenzado este curso escolar también en barracones y entre el polvo y el ruido por las obras. Una vuelta al cole que dibuja un mapa escolar desolador con falta de plazas escolares, duplicando el número de barracones, centros sin terminar y menos espacios comunes para el alumnado. Todo ello, una vez más, debido a la falta de planificación de la Comunidad de Madrid para construir las infraestructuras educativas necesarias y rechazar la colaboración ofrecida por el Ayuntamiento de Rivas para adelantar su construcción, como ya se hizo en 2017 con el CEIPSO La Luna, que fue el único colegio público que se inauguró en tiempo y forma en toda la región.

Es evidente que Rivas necesita una mayor inversión en Educación y que la Comunidad de Madrid, competente en esta materia, debería de asegurar los nuevos centros educativos que las familias llevan reclamando desde hace tiempo.

Es necesaria la construcción completa del CEIP Mercedes Vera (Hispanidad). En la primera fase en construcción el centro solo contará con 9 aulas para educación infantil siendo necesaria su finalización para el curso 2023/2024. Además, son necesarias más plazas en educación secundaria y formación profesional con la construcción del IES Margarita Salas y un nuevo centro de formación profesional que atienda las necesidades del alumnado.

No hace falta recordar, que nuestra ciudad lleva años sumida en una emergencia educativa con sus centros educativos colapsados, mientras que el gobierno autonómico sigue sin dar solución a esta cada vez más lamentable situación. Es más que imprescindible que la Comunidad de Madrid establezca una planificación para garantizar las plazas escolares públicas acorde a la realidad de nuestra ciudad para que el alumnado pueda estudiar en unas condiciones dignas y de calidad. Algo, que ahora mismo, no está sucediendo.

Por todo ello, los Grupos Municipales IU Rivas-Equo-Más Madrid, Socialista y Mixto (Podemos) elevan al Pleno Municipal la siguiente propuesta de



ACUERDOS

1. Instar a la Comunidad de Madrid que incluya en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2023 una partida para la terminación completa del CEIP Mercedes Vera (Hispanidad).
2. Instar a la Comunidad de Madrid la finalización urgente de las obras en las infraestructuras educativas ya iniciadas: CEIPSO La Luna y gimnasio del centro y primera fase del CEIP Mercedes Vera (Hispanidad).
3. Instar a la Comunidad de Madrid que incluya en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2023 una partida económica para la construcción del IES Margarita Salas y un nuevo centro de Formación Profesional que aumente el número de plazas públicas en estas etapas.
4. Dar traslado del presente acuerdo a la consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, a la FAPA Rivas y a la Plataforma Emergencia Educativa de Rivas. “

La moción es aprobada por 18 votos a favor emitidos por Aída Castillejo Parrilla, José Luis Alfaro González, Yasmín Elena Manji Carro, Manuela Refolio Bonito, María del Carmen Rebollo Álvarez, José Manuel Castro Fernández, Mónica Carazo Gómez, Luis Gabriel Altares del Cabo, Pilar Gabina Alonso García, Juan Manuel Callejas González de Mendoza, María Luisa Pérez González, Alberto Cabeza Saco, Elena Muñoz Echeverría, Vanesa Millán Buitrago, Amaya Leticia Gálvez Espinar, Roberto de la Hoz Segura, Luis Mas Gutiérrez, y Jorge Badorrey Cuesta y 5 abstenciones correspondiente a M^a de los Ángeles Guardiola Neira, Janette Novo Castillo, Francisco José Gallardo López, Antonio Sanz González y Bernardo González Ramos.